



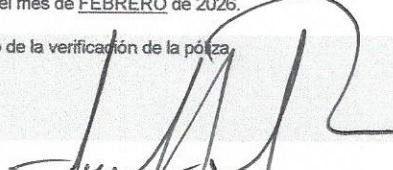
### APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CODIGO:

VERSIÓN: 01

FECHA

FEBRERO 2026

1. ENTIDAD:	DETERCONSA								
2. CONTRATO No.:	DTC-IP-18 DE 2026			VALOR TOTAL:	\$	4.352.942.995,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO				
			18	2	2026				
4. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:			MESES	22					
5. OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y SISO PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DE TOCANCIPÁ - ZIPAQUIRA DESDE EL PUENTE RIO BOGOTA HASTA EL CENTRO POBLADO LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA								
6. CONTRATISTA:	CONSORCIO DEL ABRA								
7. NIT/CC N°:	902.026.889-5								
8. COMPAÑIA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL								
9. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	CBS-100002579				ANEXO No.	0			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD No.	CBS-100001164				ANEXO No.	0			
10. FECHA DE EXPEDICIÓN POLIZA:	24/02/2026			CIUDAD:	BOGOTA				
11. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:	<input checked="" type="checkbox"/> Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input checked="" type="checkbox"/> Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales <input type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <input type="checkbox"/> Otro:								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL			
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 435.294.299,50	18	2	2026	18	12	2028	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 217.647.149,75	18	2	2026	18	12	2031	
CORRECTO FUNCIONAMIENTO									
ESTABILIDAD DE OBRA									
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 870.588.599,00	18	12	2028	18	12	2033	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:	300 SMMLV	\$ 525.271.500,00	18	12	2026	18	12	2027	
Observaciones:	SE DEJA AL MUNICIPIO DE TOCANCIPA COMO BENEFICIARIO ADICIONAL								
De acuerdo con lo establecido en la cláusula 11 del contrato DTC-IP-18-2026, se firma la presente acta de aprobación, en Tocancipá, a los VEINTISEIS (26) días del mes de FEBRERO de 2026.									
OBSERVACIONES: Se anexa pantallazo de la verificación de la póliza.									
 FRANCISCO ALIRIO RODRIGUEZ SANTOS GERENTE GENERAL DETERCONSA									
REVISÓ:	JAVIER ESTEBAN FONTECHA Director de Proyectos			FERNANDO REYES MORENO Asesor Jurídico					